

CONCLUSIONES

Ndestacada en la estrategia económica al asumir la generación de ingresos complementarios para el presupuesto doméstico y en muchos casos el ingreso principal.

En síntesis, las actuales características del hábitat agravan la sobrecarga del trabajo diario de las mujeres, tanto doméstico como social, y refuerzan la división sexual del trabajo.

El presente estudio intentó dar un panorama general de la Mujer en la Región NEA, sin pretender agotar la problemática. Por el contrario, es la intención abrir espacios analíticos a fin de seguir desarrollándolos.

Se hace necesario ubicar inicialmente dos ejes centrales al hablar de la Mujer. Uno, relacionado con la categoría conceptual de género y otro, con la forma heterogénea en que las mujeres se apropian de la realidad. Esto incluye su diálogo con el poder que se materializa en sus usos, prácticas y concepciones, que no se corresponden con aquellas homogéneas que suponen los números.

Si bien los problemas de las mujeres de la Región NEA pueden ser los mismos o semejantes a los que enfrentan sus congéneres de otras regiones del país, es necesario caracterizarlas con perfiles propios.

Tener en cuenta esta situación particularizada de la Región desde el punto de vista socioeconómico, cultural y político, adquiere sentido si lleva implícita la intención de revisar o profundizar las políticas públicas destinadas a la Mujer.

A partir de los datos analizados, haremos algunas reflexiones que se desprenden de la información registrada.

La Región presenta heterogeneidad, evidenciada en el reconocimiento de dos subregiones. La primera, constituida por Santa Fe y Entre Ríos, la segunda por Misiones, Chaco, Corrientes y Formosa. Si bien no entraremos en detalles acerca de cada diferencia -contenido de este documento- se hace indispensable plantear que estas realidades definen el perfil de las necesidades y demandas de los sectores sociales involucrados, y dentro de éstos, las mujeres.

Estas diferentes necesidades de las mujeres tienen como correlato modalidades de participación vinculadas a intereses de corto plazo -relacionados con la satisfacción de las necesidades básicas-, y otros de largo plazo, centrados en las luchas por conquistar los derechos y el protagonismo necesarios para ocupar el espacio público.

Los alcances del proceso de ajuste estructural por el que transcurre el país operan de manera profunda sobre las fuerzas de trabajo de la Región NEA. Se observó durante el período 1980/93 una mayor incorporación de la mujer en la composición de la fuerza de trabajo. La participación femenina en este espacio no se presenta de manera uniforme, se concentra predominantemente en aquellas actividades relacionadas con un papel tradicional de la mujer. El sector servicios es el principal empleador, tanto en las ramas de servicios comunales y personales; comercio, restaurantes y hoteles como en finanzas y seguros. Mientras que en el sector secundario las mujeres se concentran en las industrias manufactureras, y en el primario en la rama agropecuaria.

En cuanto a la forma de inserción, las mujeres son amplia mayoría en la categoría trabajador familiar sin remuneración, también revisten importancia como empleadas y tienen escasa participación como patronas o cuentapropistas.

Se destacan cambios en los perfiles de actividad durante la década considerada. A medida que transcurren los años, las curvas femeninas van adquiriendo diseños similares a las masculinas, lo que evidencia que una vez incorporadas al mercado no lo abandonan, se mantienen. Se inician masivamente en edades más avanzadas; el retiro, en cambio, sigue siendo gradual. El inicio a mayor edad puede suponer un mayor nivel de instrucción así como la permanencia hasta edades avanzadas.

De acuerdo al análisis de la intensidad de ocupación, hallamos mayoría de mujeres subocupadas, evidenciando falta de oportunidades así como dificultades domésticas para el ejercicio de una ocupación.

Es importante la proporción de mujeres con pleno empleo entre las ocupadas. Sin embargo, son escasas las mujeres entre los trabajadores sobreocupados.

La discriminación también se manifiesta en la percepción de un ingreso promedio menor entre las mujeres que entre los hombres en todos los aglomerados de la Región, siendo las diferencias entre un 30% y 40%. A lo largo de la década estas diferencias se acentuaron.

La participación de la mujer en el mercado de trabajo, empujada por la crisis, no significa necesariamente mejoras en su condición social ni en su calidad de vida, ni tampoco variación entre los roles masculinos y femeninos con respecto a las tareas domésticas. En un contexto de crisis, las mujeres trabajan con más intensidad y más horas¹.

La posibilidad de profundizar el análisis de las mujeres trabajadoras en términos de sus condiciones de producción, la capacitación con que cuentan, las formas de organizar el trabajo domésticamente, etc., son cuestiones pendientes. También lo es el señalamiento de los matices dentro de la propia Región.

La participación política de las mujeres es muy semejante a la de los hombres en cuanto a afiliación partidaria (48%), pero muy diferente en cuanto al tipo de roles y acciones que desarrollan en estas organizaciones.

Las mujeres no ocupan lugares de decisión en las estructuras partidarias, siguen trabajando en la trastienda -como intelectuales y profesionales en la redacción de documentos y plataformas partidarias-, y las mujeres de sectores populares en la organización de rifas, fiestas, reuniones, etc.

La ley de Cupos no llegó a propiciar cambios cuantitativos importantes. Tampoco puede hablarse de cambios en el sentido cualitativo con respecto a las reivindicaciones de género entre las mujeres que ocupan cargos legislativos. Lamentablemente, antes que el género están todavía las posturas personales o los lineamientos partidarios.

La proporción de diputadas se fue incrementando a lo largo de la década, pero nunca superó el 15%; en cargos de senadores se registró una sola mujer en todo el período para toda la Región. La presencia de las mujeres en las intendencias fue creciendo desde 1983, aunque es poco significativa, apenas alcanza el 5%.

Estimamos que los estímulos a la acción política, a través del ejercicio continuado del sistema democrático, permitirá expresar en términos numéricos la mayor importancia que -aunque con lentitud- están

adquiriendo las mujeres en el campo político y a la vez ocupar posiciones diferentes dentro de las estructuras partidarias.

Con relación a la salud, es necesario evidenciar dos situaciones generales que se repiten en todos los indicadores trabajados. Una, ligada a la heterogeneidad de las provincias, que da como resultado situaciones extremas en el campo de la salud. Así, en general, las provincias de Santa Fe y Entre Ríos presentan promedios similares a los nacionales, en cambio la situación sanitaria de las provincias de Chaco, Formosa, Corrientes y Misiones duplica o triplica dichos promedios. Y la otra surge de la relación Región-País y América Latina, en las cuales se presenta un descenso marcado de indicadores clave como fecundidad y mortalidad. Esto nos llevaría a pensar en un mejoramiento progresivo en las condiciones de salud de las mujeres, pero sin embargo -a la hora del análisis global- nos damos cuenta que frente a la prioridad otorgada por los organismos públicos nacionales e internacionales los resultados no bastan.

El eje del planteo sería: si bien la esperanza de vida para las mujeres ha aumentado, ¿cuáles son las condiciones por las cuales las mujeres transitan la vida?

Si el análisis de los problemas de salud de una región determinada aparece estudiado y analizado exclusivamente desde la óptica estadística, caemos en el peligro que -aún hallando las causalidades en los procesos estructurales- los mismos se limiten a un plano enunciativo que conduzca a encubrir las reales situaciones por las cuales atraviesan las mujeres.

A pesar de los logros en el campo de la salud pública queda mucho por hacer. Los presupuestos en este ámbito son insuficientes para dar cobertura a los sectores más empobrecidos, sobre todo si se trata del ámbito rural y las periferias de los aglomerados.

En relación al aspecto educativo, como ya lo señaláramos anteriormente, el acceso a la educación es un elemento primordial para garantizar el ejercicio pleno de los derechos sociales de la mujer.

Analizando la información trabajada se constata que la igualdad de oportunidades en lo que hace al acceso al sistema educativo casi ha sido lograda. Pero estos datos nos remiten a otras cuestiones que merecen nuestra atención: ¿persiste todavía la discriminación sexista en la educación?, ¿existe igualdad de oportunidades al interior de la institución educativa?, ¿en qué medida se manifiesta la conciencia de género en los educadores?

Para dar respuestas a estas preguntas es nece-

sario considerar que las "costumbres son barreras sociales que condicionan y devalúan la educación de la mujer" 2 .

Por ello es necesario revisar los programas educativos en todos los niveles, y cuestionar la llamada "naturaleza femenina" caracterizada por la pasividad y resistencia al cambio. Asumiendo, como expresa Graziella CORVALAN, "que la experiencia y la costumbre de ocupar posiciones subordinadas hace que las mujeres desconfíen de los cambios propuestos".

La necesidad de esta discusión al interior de la institución escuela se hace imperiosa, como así también se hace imperioso actuar sobre las situaciones educativas de la población desfavorecida, y sobre las condiciones socioeconómicas de esta franja poblacional. Teniendo como objetivo garantizar que todos los niños en edad escolar estén efectivamente escolarizados y reciban como mínimo la educación primaria; erradicar el analfabetismo que en nuestra Región alcanza índices que deben ser tenidos en cuenta. También ampliar y extender los servicios educativos destinados a los adultos. Todo esto enmarcado en el mejoramiento de la calidad y eficacia del sistema educativo, previendo las reformas necesarias.

El análisis de la pobreza devuelve la imagen de las subregiones dentro del NEA. Santa Fe y Entre Ríos presentan situaciones muy diferentes a las restantes provincias. Misiones, Chaco, Formosa y Corrientes se encuentran en el contexto nacional en el grupo de las provincias más críticas respecto de los indicadores de pobreza.

En el transcurso de la década, algunos indicadores como la proporción de Jefes de Hogar sin asistencia escolar bajaron, asimismo -en proporción notable- la cantidad de Jefes con primaria completa. Las mujeres Jefas de Hogar sin asistencia también bajaron significativamente.

Las condiciones de habitación que constituyen el otro paquete de indicadores de pobreza, aunque disminuyeron su importancia, los cambios no han sido suficientes, sigue reproduciéndose el tipo de casa rancho sin provisión de los servicios básicos en proporción mayor de un tercio (excluyendo a Santa Fe y Entre Ríos).

Las deficiencias en los aspectos habitacionales perjudican diferencialmente a hombres y mujeres. Dado que son las mujeres las que están a cargo de la reproducción cotidiana del grupo doméstico, la inversión de tiempo y trabajo que significa garantizar lo básico para la supervivencia diaria se suma a las horas de trabajo fuera del hogar. Revisar la doble jornada y a veces también triple jornada de trabajo femenino es una de las banderas que debemos mantener. Sólo una distribución equitativa de las responsabilidades sociales permitirá reivindicar un lugar diferente para la mujer.

Estas propuestas alientan la búsqueda de una mayor y mejor participación de la mujer, que implique profundizar el análisis de las causas de su discriminación y hacer visible no solamente una participación cuantitativa sino también cualitativa. Consideradas como prácticas centradas en la construcción de un colectivo Mujer y del reconocimiento de espacios en las diferentes relaciones sociales.

Se cuenta con información y documentación, para algunas provincias, que permiten ampliar lo expuesto pero, dada su heterogeneidad, no se la ha podido incluir.